



ACTA 217 (12 de agosto del 2013)

ACTA DOSCIENTOS DIECISIETE DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA, DE LUNES DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Mera, hoy lunes 12 de agosto del dos mil trece, siendo las 09:00, por convocatoria de la señora Alcaldesa, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los Señores y las Señoras: Msc. Miriam Jurado, Alcaldesa; Ing. Luis Llallico, Vicealcalde, Lic. Octavio Pisango, Dr. Pablo Robalino, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladys Villavicencio. Actúa como Secretario General el suscrito Dr. Pablo Santiago López Freire. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y la Sra. Alcaldesa declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Conocimiento y Resolución del Acta de reunión de trabajo con el GAD Municipal de Mera de fecha jueves 18 de julio del 2013, Tema: Legalización de predios de la urbanización de los damnificados del Río Pastaza de Madre Tierra.
4. Clausura de la sesión.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO: Se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los Señores y las Señoras: Msc. Miriam Jurado, Alcaldesa; Ing. Luis Llallico, Vicealcalde, Lic. Octavio Pisango, Dr. Pablo Robalino, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladys Villavicencio. Actúa como Secretario General el suscrito Dr. Pablo Santiago López Freire.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Se procede a dar lectura al contenido íntegro del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad y sin existir observación o corrección de naturaleza alguna.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO CON EL GAD MUNICIPAL DE MERA DE FECHA JUEVES 18 DE JULIO DEL 2013, TEMA: LEGALIZACIÓN DE PREDIOS DE LA URBANIZACIÓN DE LOS DAMNIFICADOS DEL RÍO PASTAZA DE MADRE TIERRA.

Señor alcaldesa: se de lectura al documento.

Secretario: se da lectura al documento:

